

Secretaría General

RESOLUCIÓN 2008-032.- H. CONSEJO POLITÉCNICO

REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO No. 2008-127-ESPE-a-3

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO**: El H. Consejo Politécnico, en sesión del 2 de julio de dos mil ocho, resolvió:

“Aprobar la tabla salarial de homologación para servidores públicos, presentada por el señor Gerente Administrativo Financiero; y la tabla de sueldos para docentes, con las modificaciones realizadas en el seno de este organismo, lo que entrará en vigencia en el 2009, debiendo realizarse los trámites respectivos para su aprobación definitiva, en las diferentes instancias”.

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo de esta Unidad, a la cual me remito en caso necesario.

Sangolquí, 3 de julio de 2008.

Dr. Juan Carlos Orbe Cárdenas
SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL H.C.P.